



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### TOLEDO

#### NÚMERO 2

#### EDICTO

Don Francisco Sinova García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto 638/2015 a instancia de Ángel Díaz Serrano y María Jesús García Díaz, expediente de dominio de la siguiente finca:

Finca en Argés número 1.429. IDUFIR número 45018000013633. Urbana, parcela número 11, en sitio Alcantarilla de San Jorge, en Argés. Superficie terreno: Dos mil noventa y ocho metros cuadrados.

Linderos: Norte, con la parcela diez; Sur, con el río Guajaraz; Este, con la carretera cuatrocientos uno y vía de servicio de la urbanización en una longitud de sesenta y un metros aproximadamente, y Oeste, con la parcela diez y arroyo del Guajaraz.

Titular: Los cónyuges Félix Valle Díaz con DNI 3546077 y Carmen Carrasquilla Pérez con DNI 3551758 en cuanto a la totalidad del pleno dominio de esta finca con carácter ganancial.

Adquirida por división material en virtud de escritura pública autorizada en Toledo, por el Notario Jesús Olavaria Téllez, el día 20 de junio de 1985; inscrita el día 2 de septiembre de 1985, en el tomo 914 del Archivo, Libro 20 de Argés, al folio 4.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Toledo a 9 de junio de 2016.–El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Sinova García.

*N.º 1.-4502*